

**SE PRORROGA EL PLAZO PARA POSTULAR AL PUESTO DE DIRECTOR EJECUTIVO DE LA
SECRETARÍA DE CUMPLIMIENTO DE ASUNTOS AMBIENTALES AL 20 DE DICIEMBRE**

El Consejo de Asuntos Ambientales (CAA) del Acuerdo de Promoción Comercial entre Perú-EEUU (APC) busca un profesional en derecho comercial internacional o derecho ambiental para relevante posición como Director Ejecutivo en Washington, D.C. El candidato será responsable del funcionamiento de la Secretaría para las Solicitudes sobre Asuntos de Cumplimiento Ambiental en el marco del APC. Las principales responsabilidades incluyen recibir y considerar las solicitudes por escrito del público sobre la aplicación efectiva de la legislación ambiental de acuerdo a los artículos 18.8 y 18.9 del Capítulo 18 (Medio Ambiente) del APC; determinar e informar al CAA si las solicitudes recibidas ameritan el desarrollo de un expediente de hechos y preparar dichos expedientes cuando cualquier miembro del CAA lo solicite. El candidato también será responsable de la elaboración de informes anuales, planes de trabajo y presupuestos, así como del mantenimiento de la página web de la Secretaría. El candidato deberá ser ciudadano del Perú o de los Estados Unidos de América y contar con al menos 7 años de experiencia en el área de derecho ambiental o derecho comercial internacional, o en la implementación de la legislación de estas áreas. Asimismo, el candidato deberá poseer habilidades superiores para escribir, hablar, analizar, tener relaciones interpersonales y hablar en público, tener dominio profesional del español y el inglés (oral y escrito). Salario y beneficios competitivos. Los interesados deberán enviar su hoja de vida, un ejemplo de ensayo escrito y tres recomendaciones a los puntos de contacto que se indican a continuación antes del 15 de octubre.

Solicitantes deberán enviar la información a: Brian Bedell, U.S. Department of State, bedellbt@state.gov; Sigrid Simpson, Office of the U.S. Trade Representative, sigrid.a.simpson@ustr.eop.gov; Lourdes Loayza, Ministerio del Ambiente del Perú (MINAM), lloayza@minam.gob.pe; y a Josefina Del Prado, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), jdelprado@mincetur.gob.pe